INFORME D.P. - U.A.I. - 05/13 - resumen ejecutivo

Ref.: AUDITORIA SAYCO - EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.

Fecha: 31 de diciembre de 2013

El objetivo de la presente evaluación es emitir una opinión independiente acerca del diseño del Sistema de de Administración de Bienes y Servicios, así como sobre la eficiencia del Sistema, considerando la aplicación y cumplimiento de los controles identificados.

Las pruebas selectivas se tomaron de las operaciones procesadas en el periodo señalado en acápite del alcance, por otra parte, se evaluó el cumplimiento de disposiciones tales como:

- Norma Básica del Sistema de de Administración de Bienes y Servicios aprobada con Decreto Supremo 0181.
- Reglamento específico del Sistema de de Administración de Bienes y Servicios aprobado con resolución administrativa DP-A 127/2010 de 20 de diciembre de 2010.
- Manual de Procesos y Procedimientos de Contratación de Bienes y Servicios de la Defensoría del Pueblo.
- Manual de SICOES
- Principios, normas generales y básicas de control interno gubernamental, aprobados con resolución CGR-1/070/2000.

Sobre la base del análisis de la documentación que sustenta el diseño y la aplicación de la reglamentación interna del RE-SABS, se ha verificado la existencia de aspectos susceptibles de observación que corresponden al ámbito del Control Interno y de acuerdo a Normas de Auditoría Gubernamental corresponde informar en los siguientes términos.

- 1. Rezago en cierre de procesos en el SICOES Formularios 200 y 400
- 2. Deficiencias en Inventario de Almacenes
- 3. Falta de políticas sobre faltantes y sobrantes de bienes
- 4. Transferencia de bienes entre oficinas sin debida autorización
- 5. Bienes faltantes en gestiones anteriores sin proceso de recuperación
- 6. Reposición de bienes sin documentación de respaldo y no reportadas en el informe de inventarios